



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	222001	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	30 JUN. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 47 H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TEJIDO EN PIEZA, PERFECCIONADO, PARA CORTINAS".

71	SOLICITANTE (S)
	D. JUAN SENABRE GONZALEZ, D. JOSE TOMAS SENABRE GONZALEZ, D. MANUEL ANDRES ALENTADO Y D. JUAN VICENT BLASCO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Carretera de Planes, s/n.- MURO DE ALCOY (Alicante)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES



tada, cuya operación generalmente, se encarga a un especialista que confecciona las cortinas.

Los perfeccionamientos objeto de la invención tienen la finalidad de hacer posible que la propia ama de casa pueda confeccionarse sus cortinas, sin necesidad de recurrir a terce
5 ros, lo cual se consigue de manera sencilla y práctica y sin encarecer el artículo, obteniendo así un conjunto de ventajas, frente a las circunstancias actuales, que hacen merecer a sus creadores el privilegio de exclusividad propio del Modelo de
10 Utilidad a cuyo registro se acogen.

Consisten en esencia los perfeccionamientos a que nos venimos refiriendo en que, una vez fabricado y acabado el te -
jido destinado a cortinas, sea en la propia fábrica ó en un ta
15 ller adecuado en otro lugar, se acondiciona dicho tejido montandole mediante cosido u otro sistema de unión, una banda, más ó menos ancha, provista de los pasacintas longitudinales corres
pondientes con sus cintas o cordones, en mayor ó menor canti -
dad y combinados con la disposición adecuada, para permitir la retención del arrugado de la banda y del tejido unido a ella por
20 una orilla, al objeto de formar en esta los frunces decorativos que rematarán el lado superior de la cortina. Por supuesto, es
ta banda con los pasacintas y cintas ó cordones introducidos en ella, tendrá también unas porciones tejidas formando cortos
conductos de orientación transversal, para actuar de puntos en
25 donde se introducen los ganchos de los que ha de colgarse la cortina. Una vez unida la mencionada banda junto a una orilla del tejido, todo este se dobla sobre el cartón, ó se arrolla so

.../...



bre el tubo, en la cantidad de metros usual, para componer la
pieza de tejido, que se sirve a las tiendas ó almacenes. De es
te modo, el público consumidor, al adquirir en la tienda las
porciones de tejido que se le corten de la pieza, tendrá ya es
5 tas provistas del dispositivo de enganche para colgar las cor
tinas y para formar el fruncido decorativo, aparte de otras
manipulaciones que precise realizar, como el formar la orilla
inferior, según la longitud de las cortinas.

Para facilitar la comprensión de lo anteriormente ex
10 puesto, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejem
plo de realización, que conviene interpretar con amplio crite
rio y sin carácter restrictivo alguno.

Los mencionados dibujos representan en la figura 1
la perspectiva de una pieza -1- de tejido, que en este caso
15 adopta forma de rollo con una porción de tejido, desenrollada,
en cuya pieza el tejido propiamente dicho se designa con -2-
viéndose como junto a la orilla de un lado lleva unida la ban
da -3-, a lo largo de todo el tejido del rollo.

En la figura 2, se representa una pequeña porción del
20 tejido -2-, a mayor escala, en el que se aprecia en detalle la
banda -3-. Esta banda -3- se compone según el ejemplo de cua
tro pasacintas, con sus correspondientes cintas ó cordones -4-
pero, naturalmente podrá tener más ó menos cintas ó cordones y
ser más ó menos ancha, siendo -5- los conductos transversales
25 tejidos formando los medios de enganche en los que se introdu
cen los ganchos para colgar la cortina, mientras que con -6- se
designan los respuntes con los que la banda -3- se une al

...λ...

30 JUN 1953



- 4 -

tejido -2- junto a la orilla del lado superior.

Conviene aclarar que son variables la clase de tejido, su textura, decoración, materia, medidas del tejido y de la banda colgadora y formadora del fruncido que lleve incorporada así como cualquier otra circunstancia secundaria e intrascendente.

5

**NOTA REIVINDICATORIA**

= = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Tejido en pieza, perfeccionado, para cortinas, esencialmente caracterizado por llevar incorporada y solidamente unida junto a la orilla del lado que ha de quedar en la parte superior, una banda más ó menos ancha, provista de varios pasacintas longitudinales con sus correspondientes cintas ó cordones introducidos, para permitir la retención del arrugado de la banda y del tejido en que va montada, al objeto de formar los frunces decorativos que rematarán el lado superior, disponiendo también esta banda de los correspondientes cortos conductos tejidos de orientación transversal que actúan de puntos de enganche de los ganchos colgadores, de manera que la pieza de tejido está ya dotada del dispositivo formador del frunce y colgador, antes de su fraccionamiento ó cortado de la misma de las porciones con las que luego se confeccionarán las cortinas y.

2.- "TEJIDO EN PIEZA, PERFECCIONADO, PARA CORTINAS".

20 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó mecano-

.../...

30 JUN



- 6 -

grafiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 30 JUN 1976

Por autorización de los interesados.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P. 1



30 JUN 1976

Fig. 1

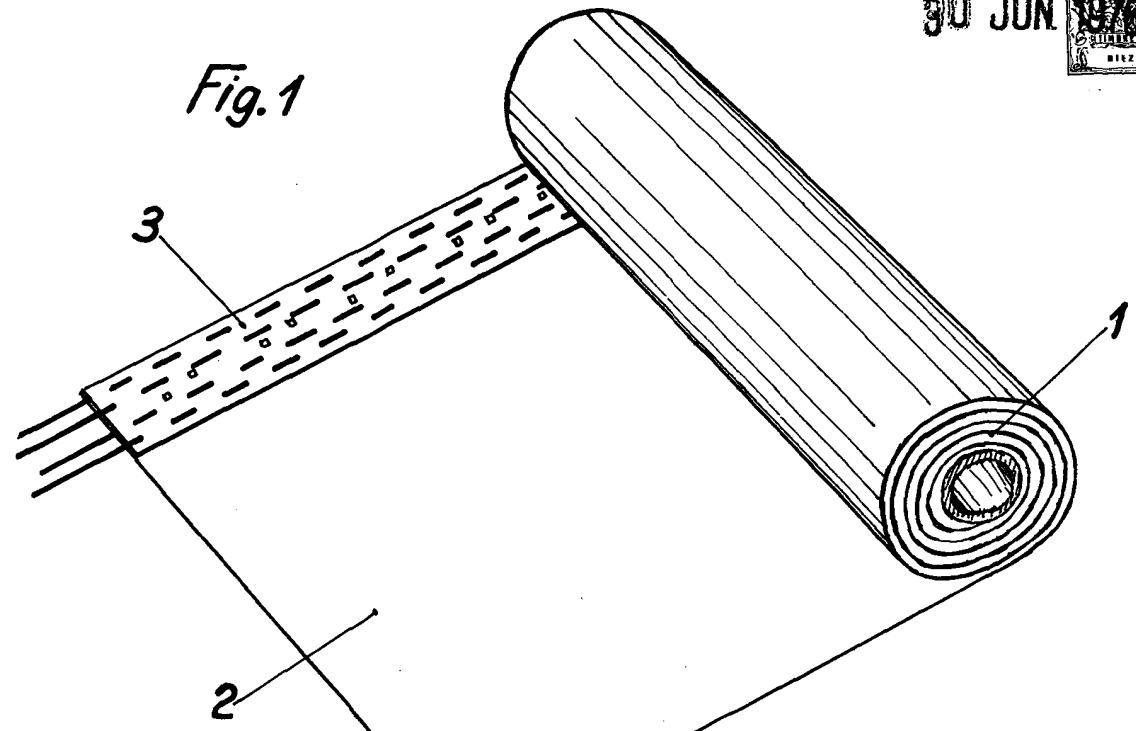
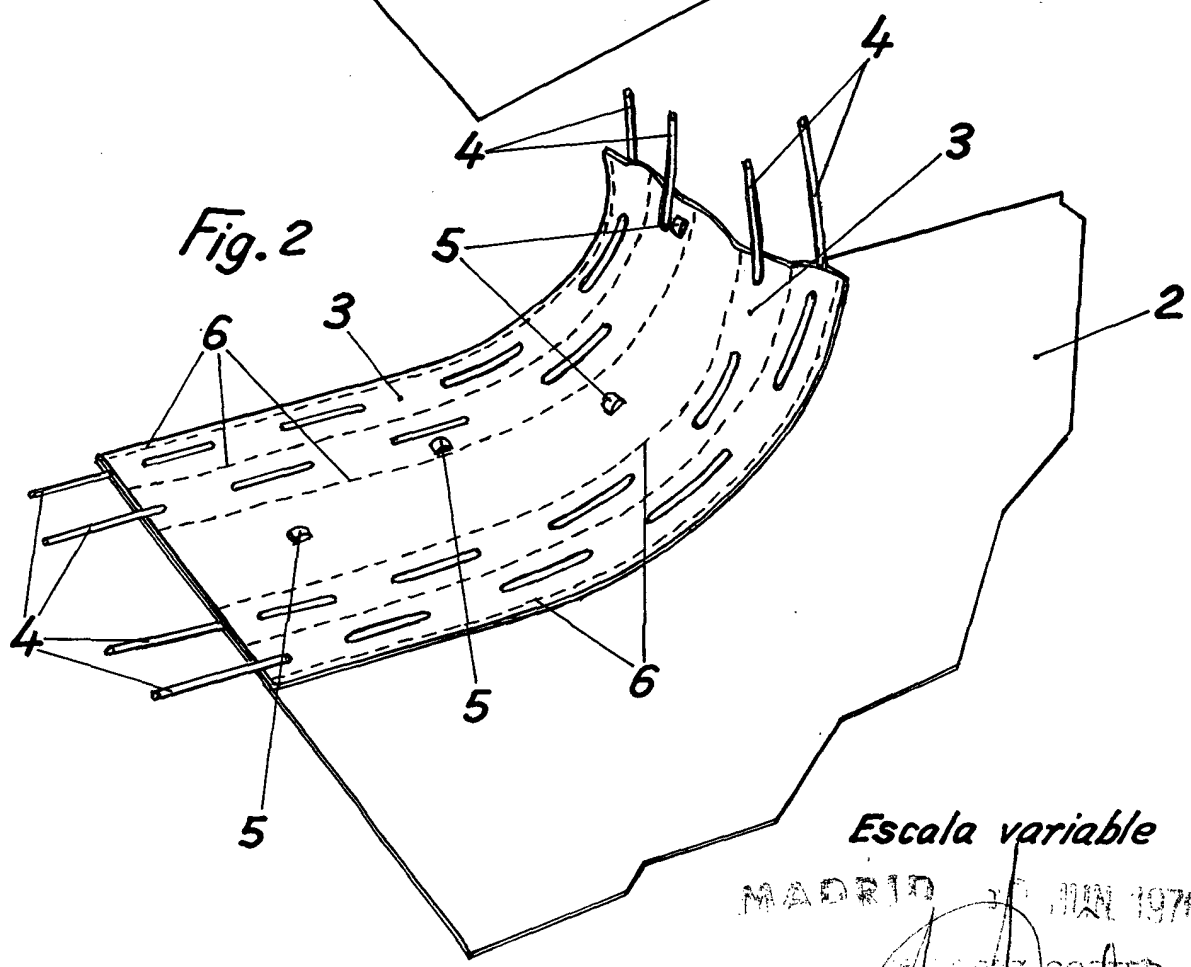


Fig. 2



Escala variable

MADRID 30 JUN 1976

F. GARCIA CORTES
[Signature]